ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TOVIVIENDAS S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiun dias del mes de marzo del año dos mil trece, en el local ubicado en las calles Urdenor 2 Mz 238 a las diez horas y treinta minutos se reúnen los accionistas señor Carlos Xavier Aray Zavala propietario de doscientos setenta y dos acciones con valor nominal de un dólar cada una y la Sra Catalina de los Angeles Bolaños Gonzalez propietario de doscientos sesenta y cuatro acciones con valor nominal de un dólar cada una, y la compañía Globalblue S.A. representada legalmente por el Sr. Juan Carlos Castro Rodriguez, propietaria de doscientas sesenta y cuatro acciones con valor nominal de un dólar cada una; quienes representan la totalidad del capital de la compañia y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con lo establecido en el articulo doscientos treinta y uno de la ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

a) Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2012.
b) Elegir al comisario.

Preside la reunión el Sr. Carlos Xavier Aray Zavala y actúa como secretaria la Sra. Catalina de los Angeles Bolaños Gonzalez, representante legal de la empresa. El presidente dispone por secretaria; que el secretario constate el quórum reglamentario y al constatar que se encuentra presente más del cincuenta por ciento del capital social pagado, se declara válidamente instalada la junta, y se pone a consideración de los presentes el orden del dia, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos declarando los accionistas que han revisado y estudiado los documentos relativos a los puntos del orden del dia con anterioridad, los mismos que fueron cuidadosamente tratados por la sala, luego de la cual la junta general de accionistas resolvió en la forma unánime lo siguiente:

a) Se aprueban los Estados Financieros del año 2012.
b) Se nombra comisario al señor Franklin Loor Rodriguezl.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la reunión a las doce horas treinta minutos, habiendo concedido previamente un receso para que se redacte el Acta correspondiente y redactada y leida que fue a los participantes, se aprueba por lo cual firma dejando constancia de la aprobación.-f) Carlos Xavier Aray Zavala.-f) Catalina de los Angeles Bolaños Gonzalez.- f) Globalblue S.A. su representante legal Sr. Juan Carlos Castro Rogriguez.

Catalina de los Angeles Bolaños Gonzalez
SECRETARIO